

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2112 *Resolución de 11 de febrero de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 7 de febrero de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 7 de febrero de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 1 de febrero de 2013, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a dos años al 2,75 por 100, vencimiento 31 de marzo de 2015.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.309,578 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.947,578 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 99,72 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 99,854 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,21 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,889 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,823 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
99,72	225,000	99,930
99,75	90,000	99,960
99,76	20,000	99,970
99,77	20,000	99,980
99,78	150,000	99,990
99,79	25,000	100,000
99,80	270,000	100,010
99,81	100,000	100,020
99,83	44,000	100,040
99,84	285,000	100,050
99,85	0,471	100,060
99,87 y superiores	715,050	100,064
Peticiones no competitivas:	3,057	100,064

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 368,056 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 100,064 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 4,50 por 100, vencimiento 31 de enero de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.627,031 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.069,786 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 101,45 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 101,656 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,15 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,169 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,123 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,45	55,000	101,600
101,46	380,000	101,610
101,47	16,000	101,620
101,50	20,000	101,650
101,52	110,000	101,670
101,53	30,000	101,680
101,55	20,000	101,700
101,56	60,000	101,710
101,57	13,000	101,720
101,59	60,000	101,740
101,60	20,000	101,750
101,61	320,000	101,760
101,62	15,000	101,770
101,65	20,000	101,800
101,70 y superiores	913,852	101,806
Peticiones no competitivas:	16,934	101,806

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 414,723 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 101,806 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 6,0 por 100, vencimiento 31 de enero de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.198,391 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 593,351 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 101,81 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,165 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,20 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,822 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,787 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,81	50,000	102,010
101,85	35,000	102,050
101,86	25,000	102,060
101,90	25,000	102,100
101,91	20,000	102,110
101,95	25,000	102,150
101,96	28,000	102,160
102,00	50,000	102,200
102,02	25,000	102,220
102,05	70,000	102,250
102,10	22,000	102,300
102,13	25,000	102,330
102,15	40,000	102,350
102,21 y superiores	145,919	102,365
Peticiones no competitivas:	7,432	102,365

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 123,991 millones de euros.

Precio de adjudicación: 102,365 por 100.

Madrid, 11 de febrero de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.